

PLAN DE GESTIÓN CIRCUITAL 2019-2024
HD. RONY ARAÚZ

AGUA:

- Gestionar la optimización de la potabilizadora de La Cuchilla y culminar redes de distribución de agua potable de la misma.
- Gestionar Construcción de potabilizadora de San Andrés para darle agua a cinco corregimientos tales como: San Andrés, Gómez, Aserrío de Gariche, San Isidro y Santo Domingo.
- Gestionar Construcción de potabilizadora y red de distribución para el Nuevo Distrito de Tierras Altas.
- Gestionar Fortalecimiento de acueductos rurales para áreas donde las potabilizadoras antes mencionadas no tendrían alcance.

EDUCACIÓN:

- Dotar a todas las escuelas y colegios de buses y pick up para un mejor desarrollo de las actividades y desenvolvimiento escolar, incluyéndoles seguro y conductor designado para el vehículo.
- Gestionar Mantenimiento oportuno de todas las escuelas y colegios del circuito.
- Gestionar construcción de nuevas escuelas según crecimiento demográfico en el circuito.
- Gestionar personal Docente, administrativo y manual para el funcionamiento adecuado y oportuno de escuelas y colegios del circuito.
- Gestionar la construcción de sedes de la UNACHI en Tierras Altas y Bugaba.

SALUD:

Rony Araúz



- Gestionar la culminación del Hospital de Bugaba y su equipamiento (tanto instrumental y profesional).
- Gestionar el mantenimiento y debido equipamiento de los centros de salud existentes en las comunidades del circuito.

INFRAESTRUCTURA:

- Gestionar la construcción de las instalaciones del Palacio Municipal del nuevo Distrito de Tierras Altas y las juntas comunales de los nuevos corregimientos: Paso Ancho; Nueva California, Cuesta de Piedra, Solano y San Isidro.
- Gestionar tres kilómetros de carpeta asfáltica para cada uno de los 18 corregimientos del circuito.
- Gestionar mejoramiento de caminos de producción en el circuito.
- Gestionar la construcción de una terminal de transporte para Bugaba.
- Gestionar proyectos de electrificación rural para áreas apartadas del circuito.
- Gestionar la construcción de la carreta Volcán-San Francisco de San Andrés.
- Gestionar la construcción de un parque temático en el Distrito de Tierras Altas.
- Gestionar la construcción de un relleno sanitario para el circuito.

IGLESIAS:

- Continuar gestión de buses para las iglesias del circuito.
- Continuar gestión de mejoras de infraestructuras de iglesias del circuito.

DEPORTE:

- Gestionar construcción de canchas sintéticas en los corregimientos que actualmente no hay.

Rony Bell



- Gestión de la construcción de un centro de alto rendimiento para distintas disciplinas deportivas en el Distrito de Tierra Alta.
- Gestionar los techos y luminarias de las canchas principales existentes en cada corregimiento

ANTEPROYECTOS DE LEY:

- Que Modifica la Ley N° 66 de 29 de octubre de 2015, Que Reforma la LEY 37 de 2009, Que Descentraliza LA Administración Pública, Y Dicta Otras Disposiciones
- Que Modifica Un Artículo Del Código PROCESAL PENAL, sobre competencia de la Asamblea Nacional como Juez de Cumplimiento.
- Que Modifica el Decreto Ley 11 de 2006, que crea La Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos
- Sobre Telecomunicaciones y Tecnología de Servicio para mejorar competencia de inversiones, bajar precios y mejorar el servicio a los usuarios.
- Que crea el patronato, sin fines de lucro, para administrar, conservar y proteger el Complejo Deportivo de La Concepción-Bugaba, provincia de Chiriquí.
- Que crea el patronato, sin fines de lucro, para administrar y conservar el desfile de La Parada de Las Flores en Volcán, Tierras Altas, provincia de Chiriquí.
- Que nacionaliza todo globo de terreno que ha sido utilizado por más de 20 años por la comunidad, a los municipios y/o juntas comunales del territorio nacional
- Que fija el porcentaje máximo del presupuesto que puede ser utilizado para funcionamiento en los municipios.
- Que crea el corregimiento de Belén, segregado del corregimiento de La Concepción, Distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí

Ronny Bell

